



Expediente: 578/19-Q1
Carátula: SUAREZ CLAUDIO SANDRO DANIEL C/ MEDIDIAGNOS S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20329270859 - SUAREZ, CLAUDIO SANDRO DANIEL-ACTOR
23337031889 - MEDIDIAGNOS S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - CORAI, GRACIELA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO
20329270859 - REYNOSO, JUAN MARCOS-POR DERECHO PROPIO
23337031889 - TOMAS FERNANDO C., -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 578/19-Q1



H103225340181

JUICIO: SUAREZ CLAUDIO SANDRO DANIEL c/ MEDIDIAGNOS S.R.L s/ COBRO DE PESOS.
Expte. n° 578/19-Q1

//////////Presento a despacho informando que los autos principales fueron radicados a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo OGAT N° 2 en fecha 12/08/2024. Secretaría, San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, DE OCTUBRE E 2024

Por radicada la presente queja. Atento a lo informado precedentemente y a lo resuelto por la Excma. Corte Suprema de Justicia en fecha 17/09/2024, radíquense los autos a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo OGAT N° 2. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión.-
FDO. DIGITAL: ADRIÁN MARCELO R. DIAZ CRITELLI. VOCAL. EDND. 578/19-Q1.

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297
Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.